Presentes

Presidente.
Barra.
Herrera.

Sesión 27ª

Dia 10 de Abril de 1890.–

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada y firmada.–

Acto seguido se resolvió:

a)– Aceptar la renuncia del Subpreceptor de la Escuela nocturna del 6º Distrito Escolar de la Capital, D. Ramón Montero.–

b)– Aceptar lo propuesto por el Consejo Escolar del 2º Distrito en el expediente nº 728, pasando la Subpreceptora Dª Elisa Maldonado á la Escuela superior de niñas,– y nombrando maestro de sala de la Escuela superior de varones del mismo á Dn Victorino Diaz en reemplazo de Dª Raquel Zanoletty, cuya renuncia queda aceptada.–

c)– Aprobar la rendición de cuentas de matrículas, presentada por el Consejo Escolar del 2º Distrito. (Expdte nº 697).–

d)– Autorizar al Jefe del Depósito para mandar imprimir 2.000 registros de asistencia diaria; y para adquirir por 12$ cada uno los escritorios á que se refiere el expediente 813 iniciado por D. Segundo Bolla.–

* e)– Pasar á Contaduría, Estadística é Inspección el expediente nº 678, en que el Consejo Escolar de "Las Palmas", comunica haber sido cambiado el nombre del Departamento de Solalinda, por el de Cambacéres.–

f)– Nombrar miembros del Consejo Escolar "General Acha" á D. Eduardo Alderete, D. Manuel Vieira, D. José Bonacci, D. Jaime Arrizabalaga y D. Olegario de Fernandez; y del de Victorica á D. José de Vecchi, D. Alejandro Romero, D. Laureano Guaicoechea, D José Pujol y D. Ignacio Gallardo.–

g)– Conceder dos meses de licencia á la Preceptora elemental de la escuela Superior de niñas del 11º Distrito Escolar, Dª Mercedes Gallardo, nombrando en su reemplazo á Dª Isolina Chiama.–

h)– Autorizar al Consejo Escolar del 14º Distrito para que del fondo

mat.as proceda á verificar los gastos para la colocación de puertas vidrieras en las tres escuelas á que se refiere el expd.e n.o 2860.–

i)– Aprobar el horario para las profesoras de corte y confección, elevado por la Inspección, y el cual queda sancionado de este modo:

Señora Elisa Bertrand

Escuela de la Srta. Menendez – Los martes, jueves y sábados	De 2 á 3
Escuela de la Srta. Santillán – Los lunes, miércoles y viernes	
Escuela de la Srta. Francia – Los martes, jueves y sábados	De 3 á 4
Escuela de la Srta. Giramondo – Los lunes, miércoles y viernes	

Señora Rita S. de Rosello

Escuela de la Srta. Lupo – Los martes, jueves y sábados	De 2 á 3
Escuela de la Srta. Ryan – Los lunes, miércoles y viernes	
Escuela de la Srta. Mendoza – Los martes, jueves y sábados	De 3 á 4
Escuela de la Srta. Lapuente – Los lunes, miércoles y viernes.	

j)– Mandar abonar:

A D. Joaquin M. Belgrano, por honorarios _ _ _ _ _ $489'00 _ _ (Expd.e 594)
A D. Juan A. Alsina, por textos _ _ _ _ _ " 62'50 _ _ (" 604)
A los preceptores de "General Conesa", por haberes _ _ _ _ " 400'00 _ (" 624)
A los de Formosa, por id _ _ _ _ _ " 331'00 _ (" 620)
Al de Resistencia, por id _ _ _ _ _ " 100'00 _ (" 622)

K)– Alquilar la casa de los herederos del General D. Domingo F. Sarmiento – (calle Cuyo 1251 – 6.o Distrito Escolar) – en la suma de $600 mensuales, por el término de dos años, á contar de 1.o de Enero de 1890, quedando esta locación sin efecto, si la propuesta de venta hecha por los interesados y elevada al Ministerio de Instrucción Pública, fuera aprobada por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el inciso 24 del artículo 57 de la Ley de Educación común.–

l)– Tomar razón del nombramiento de Presidente y Secretario interino del Consejo Escolar de Concepción, y de la organización del Consejo

del 13º Distrito Escolar de la Capital.—

ll)– Acusar recibo de la nota del Consejo de Instrucción Primaria de Santa Fé en que comunica haber nombrado apoderado á D. Flavio B. Garcea.—

m)– Aceptar la renuncia de la Directora de la Escuela Nocturna de niñas del 3er Distrito Escolar, Da. Albina G. de Rian, á la que se le dan las gracias por los servicios prestados; quedando suprimida dicha Escuela Nocturna, por existir otras dos en el mismo Distrito, y aumentando en $40 la partida mensual de eventuales del 3er Distrito Escolar.—

Se levantó la sesión á las 4½ p.m.—

Zorrilla

E. L. Olme
Secrt.